Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

IES Santa Catalina

REALIZACIÓN EXÁMENES SEPTIEMBRE 2020.

NORMAS HIGIÉNICO-SANITARIAS.

- Está prohibido el acceso al centro educativo a personas con síntomas compatibles con la Covid-19, aquellas a las que se les haya diagnosticado la enfermedad y que no hayan finalizado el periodo de aislamiento requerido o las que se encuentren en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19.

- El alumnado, personal docente y de administración y servicios deberá acceder al centro educativo provisto de **mascarilla** y manteniendo la distancia mínima de seguridad de 1.5 metros entre personas, tanto en el acceso al edificio como, en su caso, en la subida de escaleras y llegada a las aulas.

- En el acceso y desplazamiento por el Instituto, los alumnos deberán seguir las instrucciones que les proporcione el personal del centro que se encuentre en la entrada.

- Se debe repetir el lavado de manos frecuentemente con agua y jabón o, en su defecto, con soluciones hidroalcohólicas.

- En la entrada al Instituto y en todas las aulas se dispone de dispensadores de soluciones hidroalcohólicas para las manos y de productos para la desinfección de los puestos escolares.

- Al comienzo de cada examen se realizará la desinfección de mesas y sus sillas, del teclado, ratón y de todos aquellos elementos que se precisen (por el personal de limpieza y/o alumnos y profesores, si fuera necesario).

- El alumnado deberá traer todo el material que necesite para realizar los exámenes (bolígrafos, material de dibujo, calculadora…). **No se podrá compartir** ningún objeto.

- En los desplazamientos dentro del centro se deberá respetar la señalización establecida.

- Son de obligado cumplimiento las medidas higiénico-sanitarias establecidas por las autoridades sanitarias.

¿Qué puedo hacer para protegerme del nuevo coronavirus y otros virus respiratorios?

Lávate las manos frecuentemente y meticulosamente

Evita tocarte los ojos, la nariz y la boca, ya que las manos facilitan su transmisión

Al toser o estornudar, **cúbrete la boca y la nariz con el codo flexionado**

Utiliza mascarilla. Consulta su obligatoriedad en la normativa de tu Comunidad Autónoma.

Limpia con regularidad las superficies que más se tocan

Usa pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tíralos tras su uso

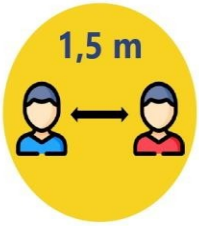

Mantén al menos **1,5 metros de distancia** entre personas

Si presentas síntomas, aíslate en tu habitación y consulta cómo actuar en la web del Ministerio de Sanidad

07 agosto 2020

Consulta fuentes oficiales para informarte:
www.mscbs.gob.es
@sanidadgob

#ESTE VIRUS LO PARAMOS UNIDOS

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE SANIDAD